

**(ORGANIZAR LA DELEGACIÓN OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA
QUE PARTICIPARÁ EN EL “TERCER FORO DE ENERGÍA DE VIENA (VET-2013)**

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 89-2013, Aprobado el 13 de Mayo de 2013

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 89 del 16 de Mayo de 2013

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Organizar la Delegación Oficial de la República de Nicaragua que participará en el “Tercer Foro de Energía de Viena (VET-2013), que se realizará del 28 al 30 de mayo del presente año, en la ciudad de Viena, República de Austria, la que estará **Presidida** por la Ingeniera Lorena Amanda Lanza Espinoza, Viceministra de Energía y Minas (MEM) y **Delegados**: Compañero Doctor Álvaro José Robelo González, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustre Gobierno de la República de Austria y Representante Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales, con sede en Viena y Compañera Ingeniera Isolda Alicia de la Paz Frixione Miranda, Ministra Consejera de la Embajada de la República de Nicaragua ante la República de Austria.

Artículo 2. Otorgar Plenos Poderes a la Compañera Ingeniera Lorena Amanda Lanza Espinoza, para que en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua apruebe y suscriba los Acuerdos, Resoluciones y demás instrumentos que emanen del Tercer Foro de Energía de Viena (VET-2013).

Artículo 3. La Certificación de este Acuerdo faculta a la delegación de suficiente credencial para acreditar sus Representaciones.

Artículo 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la presente fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día trece de mayo del año dos mil trece. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.